

GUAYAQUIL, 02 DE JULIO DE 2015



SEÑOR
VICTOR ANTONIO ARMIJOS CORONEL
CIUDAD.

ME ES GRATO COMUNICARLE QUE EN LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JOYADA S.A. CELEBRADA EL DIA DE HOY, HA RESUELTO POR UNANIMIDAD ELEGIRLO PARA LAS FUNCIONES DE PRESIDENTE DE ESTA EMPRESA POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE CINCO AÑOS, DEBIENDO EJERCER USTED LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN FORMA INDIVIDUAL DE LA COMPAÑIA.

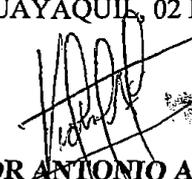
LA COMPAÑIA JOYADA S.A. ES UNA SOCIEDAD ANONIMA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008 ANTE EL NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL, DR. HUMBERTO MOYA FLORES, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EL 05 DE ENERO DEL AÑO 2009.

RUEGO A USTED SE SIRVA ACEPTAR ESTA DESIGNACIÓN FIRMANDO ESTE NOMBRAMIENTO Y PROCEDA A INSCRIBIRLO ANTE EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE ESTE CANTÓN GUAYAQUIL.

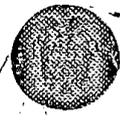
ATENTAMENTE,


ANIBAL ALEJANDRO CASTILLO CASTRO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

ACEPTO: LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA JOYADA S.A. GUAYAQUIL, 02 DE JULIO DE 2015


VICTOR ANTONIO ARMIJOS CORONEL
PRESIDENTE
C. C. # 1205012279
NACIONALIDAD: ECUATORIANA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NÚMERO DE REPERTORIO: 32.789
FECHA DE REPERTORIO: 03/jul/2015
HORA DE REPERTORIO: 08:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **JOYADA S.A.**, a favor de **VICTOR ANTONIO ARMIJOS CORONEL**, de fojas **27.145 a 27.147**, Registro de Nombramientos número **8.449**.

ORDEN: 32789

•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 08 de julio de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 13 de la Ley Notarial reformado por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE Que la copia precedente que consta de..... fojas es igual al documento que se me exhibe. Guayaquil

13 JUL 2015



DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

Nº 1199022

Hugo

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha: *Registro de Socios*
14/JUL/2015 09:48:29 Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: -
ANIBAL ALEJANDRO CASTILLO ++

Expediente:

Razón social: RUC:

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digilando No. de trámite, año y verificador =